

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

30 de Abril del 2024

No.42401045 ✓

7250/1/17 ✓

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.**

*****1,200.00
Lps.

LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

4-1-10-01-001

PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		1,200.00
5-1-10-01-300-3	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	1,380.00	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		180.00
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	180.00	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		180.00

Pago de la Factura N°011-004-01-00011364, Recibo N°89504, O/C N°144-1-1-0704-2024, en concepto por compra de resma de papel bond para abastecimiento de Almacén interno de la Institución, según documentación adjunta.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.



Aprobado Administración

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 101,523.20

30/04/2024
Fecha

[Signature]
Firma

Recibi de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____

República de Honduras

**Orden de Compra No.
144-1-1-0704-2024**

7250

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)

17/04/2024

Proveedor:

Dirección:

R.T.N.:

Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	1	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO 22 X 34 PULGADAS COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Chambril - Modelo: 22 x 34 Impuesto Sobre Ventas	1,200.00	1,200.00	
				un mil trescientos ochenta con 00/100 Memorándum: ALM-008-2024			
				Observaciones: PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON QUE SERAN UTILIZADOS POR LAS OFICINAS PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL URBANO SOSTENIBLE PRONADERS			
						Gran Total LPS	1,380.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

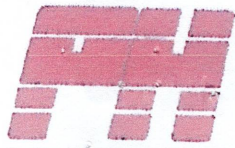
**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
GERENCIA CENTRAL UNIDAD CENTRAL LILIAN
ISABEL FLORES ALVARADO 99699327

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PEX: 2235-6315
Fax: 2235-5782
E-mail: papeleriahondurasgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

CAI: 561550-AC38B8-7D4899-75A11D-903FC7-AB

FACTURA N.º 000-004-01-00011364

Día	Mes	Año
23	Abril	2024

Cliente: Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

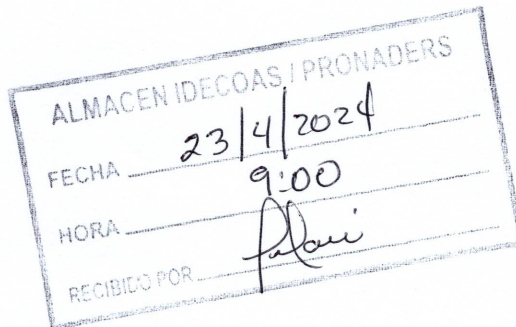
Dirección: Centro Cívico Gubernamental, torre 1 4to y 5to piso, Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica

Contacto: Lilian Flores, Tel:9969-9327

Orden de Compra N.º: 144-1-1-0704-2024

R.T.N.: 08019012470423

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
1	Resma	Papel bond base 20 tamaño 22 x 34 pulgadas color blanco	1,200.00	1,200.00



Son: Un Mil Trescientos Ochenta Lempiras Con 00/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA REGISTRO S.A.G. CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

Recibi conforme:

[Signature]

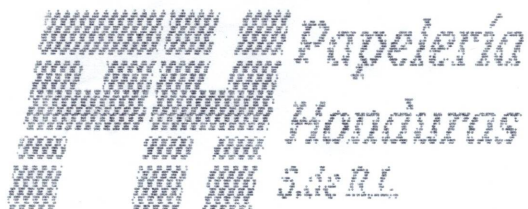
Nombre _____ Firma _____

SUB- TOTAL	L	
REBAJAS OTORGADAS	L	
SUB- TOTAL	L	1,200.00
IMPORTE EXENTO	L	
IMPORTE GRAVADO 15%	L	1,200.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
TASA ALICUOTA 0%	L	
I.S.V. 15%	L	180.00
I.S.V. 18%	L	
IMPORTE EXONERADO	L	
TOTAL A PAGAR	L	1,380.00



RANGO AUTORIZADO, DEL 000-004-01-00009001 AL 000-004-01-00012000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 22/07/2024 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO



Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Material de aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315, FAX: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
R.T.N. 08019998391040

Recibo No 89504 Por Lps. 1,380.00

Recibi de:

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

La Cantidad de:

MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100

Por Concepto:

Material asignado a la Factura 000-004-01-00011364

Orden de Compra: 144-1-1-0704-2024

CHEQUE No
BANCO:
EFFECTIVO:

Tegucigalpa, M.D.C. martes, 23 de abril de 2024



FINANCIA POR PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.